

Etiqueta del Registro

Solicitud de la tarjeta acreditativa de Grado de Discapacidad

1 Da	atos (del i	ntere	sado	:																				
NIF/NIE Apellido 1			o 1						A	Apellido 2															
Nombre To			Tel	eléfono			(Centro Base al que p				e per	tene	есе											
Tipo de vía No						No	ombre vía					•			N°										
Bloque Esc. Piso					Puerta Localidad																				
CP .			I			Pr	ovino	cia			I			I											
	-t	461 "	00406	onto	nto (ļ .			coonto	nto	logol	0 0110	rdo	dor d	lo bo	obe	.\.								
NIF/I		derr	epres	enta	nte (es re Ilido		esenta	nte	iegai	o gua	ruac	JOI U		ellic									
		 27Ón	Socia	. 1		Ape	illuo	'							Αþ	ellic	10 2		Tal	éfon	_				
			intere						Repres	enta	nte le	nal	$\overline{\circ}$		(luar	dado	r de			0				
									тергез	crita	inc ic	gai	<u> </u>			Juai	aaao	n ac	1100	110	Ŭ				
			otific			4-1-	41		/- -					14_		-10			NI-4	·:c:		T		41:	
			notifica lad de			ma tele	mati	ca	(sólo pa	ara t	ısuarı	os dad	os a	e aita	en e	ei Si	stem	ia de	: INOI	шса	CION	es i	эета	atica	s ae
	Deseo ser notificado/a por correo certificado																								
-	Tipo de vía Nombre vía																		Núm.						
E	Bloque	Э	,	Esc.		Piso			Puerta	1	Lo	calidad	t												
(CP		'		Prov	incia	,				•		,												
4 Da	atos	de la	disc	арас	idad	:																			
La di	scapa	cida	d que a	alega	es:	Fí	sica			ntele	ectual		E	nferm	neda	d m	ental					Sens	sorial		
	Marque en el caso de tener reconocido anteriormente por el IMSERSO u Organismo competente de una Comunidad																								
					o de o	discapa	cidac	<u>: :</u>				٨۵٥	.			C = 1	-4 F		. 1						
	Indique Provincia: Año: Centro Base: Marque si tiene reconocida una incapacidad laboral permanente de la Seguridad Social (INSS), o de Clases Pasivas																								
	-		rado:	econd	Tota				oluta C			an Inv							-				acida		<u> </u>
5 E/			e la ta	riota				1030	Jiuta C	_	O.	annin	anac	.2 C		-	ирпа	CIOII	010	Zuio	poi ii	Юар	acide	iu	
									a Duaille	. г															
						-	1 1011	пац	o Braille	į. ι															
6 D	ocum	enta	ación	requ	erida	1:		200	umontoo	auo	20.000	mnoño	n a la	a aalia	itud										
De n	o tene	er na	cionali	dad es	spaño	la acre			umentos							Esn	aña								
De no tener nacionalidad española, acreditación administrativa de residencia legal en España (Sin Tarjeta de Residencia, además: carné de identidad de su país de origen o pasaporte).																									
En caso de tener representante:																									
Documento acreditativo de la representación legal o guardador de hecho Acreditación residencia legal en España del representante legal o guardador de hecho																									
En caso de tener reconocida Incapacidad Laboral Permanente • Dictamen Propuesta Equipo Valoración.																									
Certificado de pensionista actualizado								3																	
L	a Co	mur	idad o	de Ma	adrid	consul	tará.	. pc	or medi	os e	electr	ónicos	s. los	s date	os d	e lo	S		N	o au	toriza	o la c	consu	ılta v	/
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)														ment											
DNI del interesado.																									
En caso de tener representante: DNI del representante legal o guardador de hecho.																									
Documento acreditativo de estar empadronado en un municipio de la Comunidad de Madrid (Coincidente con el domicilio de residencia).																									
En caso de tener reconocida Incapacidad Laboral Permanente Copia de la Resolución acreditativa de dicha Incapacidad																									

Página 1 de 2 Modelo: 874F2

^(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



DECLARO BAJO MI R	RESPONSABILIDAD que so	on ciertos los dato	os consignados en l	la presente so	icitud.	
		En		, a	de	. de
			FIRMA			
DESTINATARIO						

Página 2 de 2 Modelo: 874F2

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- Antes de escribir, lea detenidamente los apartados de la solicitud.
- Escriba con claridad y con letras mayúsculas.
- Presente con la solicitud todos los documentos necesarios. Con ello evitará retrasos innecesarios.
- La solicitud deberá estar firmada en original por el interesado o su representante legal. En las tramitadas por medios telemáticos, con la firma digital del interesado o de su representante legal.

1. DATOS DEL INTERESADO

En este apartado se consignarán todos los datos personales del interesado. Indique el Centro Base de la Comunidad de Madrid, en donde ha sido valorado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %. Si el interesado es menor de 14 años el campo NIF/NIE no será de obligado cumplimiento.

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

Este apartado se rellenará cuando el interesado sea menor de 18 años o la solicitud se firme por persona distinta del interesado, que ostente la condición de representante legal o guardador de hecho. En este último caso no olvide aportar el documento acreditativo de la representación legal o el modelo "Declaración de guardador de hecho" debidamente cumplimentado.

3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Indique en este apartado el domicilio de remisión por correo de la Tarjeta Acreditativa del Grado de Discapacidad, o cualquier otro tipo de notificación administrativa.

Si el interesado tiene representante, las notificaciones se dirigirán a nombre de éste.

4. DATOS DE LA DISCAPACIDAD

Consigne el tipo o tipos de discapacidad que alega. Si a usted se le ha reconocido con anterioridad, grado de discapacidad, indique la provincia de expedición del certificado y año de emisión.

Si la Resolución fue emitida por provincia distinta a esta donde lo solicita, la aporte, así agilizará la tramitación de su expediente.

Si tiene reconocida incapacidad laboral de Seguridad Social (INSS) debe indicar si ésta es 'Total', 'Absoluta' o de 'Gran Invalidez'.

5. FORMATO DE LA TARJETA

Si desea la tarjeta en formato Braille, marque con una cruz esta casilla.

6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Marque en las casillas correspondientes del formulario la documentación que acompaña con la solicitud.

Marque si no autoriza a la Comunidad de Madrid a recabar en su nombre los datos relativos a los documentos seleccionados, en este caso, deberá de acompañar a la solicitud la siguiente documentación:

• Fotocopia del D.N.I. o, en el caso de ciudadanos extranjeros, del documento acreditativo de la residencia legal en España (Tarjeta de Residencia o Certificado de Inscripción en el Registro General de Extranjeros junto, en este último supuesto, fotocopia del Documento de Identidad de su pais de origen o pasaporte).

En el caso de menores, incapacitados para obrar u otras situaciones legales en las que se actúe como representante de otra persona:

Acreditación de la representación legal o Modelo de Declaración de Guardador de Hecho.

Si tiene reconocida incapacidad laboral permanente de la Seguridad Social INSS debe indicar si ésta es "Total, "Absoluta" o de Gran Invalidez. Si la tiene reconocida como pensionista de Clases Pasivas, indique "Jubilación o retiro por incapacidad".

REFERENCIA LEGAL:

- Orden 181/2014, de 30 de enero, regula la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.
- Texto Refundido de la Ley General de Derechos de la personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por R.D. legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.